

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Se abren las convocatorias de ayudas a empresas para impulsar la I+D+i, con un importe de 1,5 millones de euros

Desde el 1 de marzo las pymes podrán solicitar las subvenciones para la incorporación de tecnología, el asesoramiento para participar en proyectos nacionales e internacionales y la contratación de investigadores y tecnólogos

Viernes, 28 de febrero de 2014

El Gobierno de Navarra ha lanzado tres convocatorias de ayudas a las empresas navarras por importe de 1,5 millones de euros para la contratación de servicios de centros tecnológicos, el asesoramiento para participar en proyectos nacionales e internacionales que faciliten el acceso a financiación externa, e incentivar la contratación de jóvenes investigadores y tecnólogos.

Se trata de tres herramientas incluidas en el Plan Tecnológico Horizonte 2015 que reordena las políticas relacionadas con el desarrollo de la I+D+i en Navarra, adaptando las acciones a la situación económica y al nuevo marco de financiación europea (Horizonte 2020).

Las respectivas convocatorias se publican hoy en el Boletín Oficial de Navarra ([BON nº 41, de 28 de febrero](#)), y establecen las normas y condiciones que regularán en 2014 cada una de las ayudas.

Bonos tecnológicos para PYMES

Los bonos tecnológicos para PYMES y autónomos son [ayudas](#) para que las empresas contraten con centros tecnológicos de Navarra servicios de transferencia del conocimiento y tecnología para incrementar su actividad innovadora. Tienen una cuantía de 500.000 euros y subvencionarán hasta un 60%, con un máximo de 15.000 euros, las actuaciones contratadas con un centro tecnológico entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2014. El plazo para solicitar las ayudas comenzará el 1 de marzo y finalizará el 30 de septiembre.

Ayudas para proyectos de I+D+i en cooperación nacional o internacional

El Gobierno destina igualmente 500.000 euros para incentivar la participación de empresas y centros tecnológicos de Navarra en programas de I+D+i nacionales o internacionales, a través de la concesión de [ayudas](#) para financiar los costes de preparación de los proyectos presentados a dichos programas, entre los que se encuentran los del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y el programa europeo Horizonte 2020. Las ayudas se destinarán a financiar los gastos de consultoría de empresas especializadas para la preparación,

elaboración y redacción de los proyectos, o la búsqueda de socios y de patentes, entre otros, realizados a partir del 1 de enero de 2014. La cuantía máxima podrá alcanzar el 100% de los gastos, según la evaluación obtenida en los diferentes programas a los que opten. Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de un mes desde que se reciba la comunicación de valoración y/o concesión de la ayudas a las que se optaba; en cualquier caso, el plazo de presentación de solicitudes finalizará el 15 de diciembre de 2014.

Contratación de investigadores y tecnólogos

La tercera de las [convocatorias](#), dotada también con 500.000 euros, tiene como objetivo la contratación de jóvenes menores de 30 años como investigadores y tecnólogos en pymes, centros tecnológicos y organismos de investigación para su participación en proyectos de I+D+i, cuyo centro de trabajo esté situado en Navarra.

Los contratos deberán ser de jornada completa, con una duración mínima de 12 meses, y la titulación requerida es de licenciado, ingeniero, arquitecto; o diplomado universitario, ingeniero técnico, arquitecto técnico o grado universitario.

Las ayudas subvencionarán el 70% de los costes salariales del contrato, incluidas las aportaciones a la Seguridad Social.

El plazo de presentación de solicitudes comienza el 1 de marzo y finaliza el 28 de marzo.